

ADENDA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 008 DE 2020 QUE TIENE POR OBJETO “**PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, ORTÓPTICA, GLAUCOMATÓLOGIA, RETINOLOGÍA, TOMOGRAFÍA DE RETINA Y TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA OCT DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS**”

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS, se permite informar a los interesados en participar en la CONVOCATORIA PUBLICA No. 008 DE 2020 de la expedición de la presente adenda, con el fin de ACLARAR, y establecer correctamente el número de la convocatoria antes referida, ya que por error de transcripción en la primera página del pliego de condiciones se anotó “004-2020” cuando en realidad corresponde a la Convocatoria Pública 008-2020, esto con el fin de evitar que los interesados incurran en error en la presentación de sus ofertas.

Así las cosas se dispone:

1. ACLARAR la primera pagina del pliego de condiciones de la convocatoria que tiene por objeto la **PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, ORTÓPTICA, GLAUCOMATÓLOGIA, RETINOLOGÍA, TOMOGRAFÍA DE RETINA Y TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA OCT DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS**, el cual corresponde a la CONVOCATORIA PUBLICA 008-2020.

Dada en Soacha a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2019.

Original Firmado
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
Gerente

Revisó: Pedro Enrique Chaves C. -Subgerente Administrativo
Miguel Ángel Liñeiro C. - Asesor Jurídico
Proyectó: Jorge Alberto García G. - Abogado Jurídica